

MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO QUE FORMULARÁ LA OPINIÓN PARA ESTABLECER LAS PAUTAS DE SEGURIDAD PARA QUE EN LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN Y OPINIÓN VÍA REMOTA SE GARANTICE EL PRINCIPIO DE "UNA PERSONA, UNA OPINIÓN/UN VOTO".

En el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México, siendo las 10 horas con 15 minutos del día 11 de julio de 2016, inició la segunda reunión de trabajo del Comité Técnico que formulará la opinión para establecer las pautas de seguridad para que en la emisión de la votación y opinión vía remota se garantice el principio de "una persona, una opinión/un voto", con la participación de las y los funcionarios siguientes:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y Coordinador del Comité Técnico
Lic. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y Secretaria Técnica del Comité Técnico
Dra. Gina Gallegos García	Integrante del Comité Técnico
Lic. Saira Laura Pérez Somuano	Integrante del Comité Técnico
Lic. Abril Anzaldúa Medina	Integrante del Comité Técnico
Lic. Carlos Castro Mendoza	Integrante del Comité Técnico
Dr. Nicolás Loza Otero	Integrante del Comité Técnico
Mtro. Roberto Duque Roquero	Integrante del Comité Técnico

Como invitados a la reunión:

Ing. Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral e Integrante de la COyGE
Lic. Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral e Integrante de la COyGE
Dr. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro.	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
C. Antonio Alemán García	Representante del Partido de la Revolución Democrática
C. Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
Lic. Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social

El proyecto de orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Reunión de Trabajo celebrada el 7 de julio de 2016.
2. Análisis de la Información respecto del diseño y desarrollo del SEI.

3. Presentación del procedimiento de votación/opinión del SEI.

4. Asuntos Generales

La reunión se realizó conforme a lo siguiente:

Se aprobó el orden del día por unanimidad de los presentes.

Se aprobó por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos, en vista de que fueron previamente distribuidos para su lectura.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Primera Reunión de Trabajo celebrada el 7 de julio de 2016.

Lic. Delia G. del Toro López, Secretaría Técnica del Comité Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas.

La Minuta de la Primera Reunión de Trabajo celebrada el 7 de julio de 2016, con las observaciones de forma que se habían señalado, se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

2. Análisis de la Información respecto del diseño y desarrollo del SEI.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Coordinador del Comité Técnico, señaló que la operación del SEI está compuesta por cinco etapas principales, mismas que son: 1.- Preparación de los datos con los que va a operar la elección, 2.- Configuración de la elección, 3.- Carga de la información al Sistema, 4.- Proceso de jornada electoral y 5.- El cierre y computo de la votación, asimismo, realizó una descripción detallada respecto del desarrollo de cada una de ellas.

Los Consejeros Electorales Olga González Martínez, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y los integrantes del Comité Técnico Gina Gallegos García, Carlos Castro Mendoza, formularon inquietudes y observaciones respecto a temas como son: los centros de votación, la capacidad del Instituto para recibir votación, los operadores responsables de módulos, la protocolización y conteo de los votos, especificaciones técnicas de las contraseñas, auditorias y revisión al sistema, entre otros, mismas que fueron atendidas por la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y Secretaria Técnica del Comité Técnico, Delia Guadalupe del Toro López y por el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y Coordinador del Comité Técnico Oscar Alejandro Rodríguez Paz.

En virtud de lo antes expuesto el análisis de la Información se dio por presentado a los presentes.

3. Presentación del procedimiento de votación/opinión del SEI.

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaría Técnica del Comité Técnico, presentó el procedimiento de votación/opinión por el Sistema Electrónico por Internet que se ha instrumentado en los mecanismos de participación ciudadana, en donde los representantes de los Partidos de la Revolución Democrática, Encuentro Social y Humanista plantearon algunas dudas y observaciones, mismas que fueron contestadas y atendidas a cabalidad por los integrantes del Comité Técnico.

El Comité se dio por enterado del documento mencionado.

4. Asuntos Generales

El representante del Partido de la Revolución Democrática, planteo como asunto general, la temporalidad que se tiene prevista para el uso de las contraseñas del sistema.

A este respecto el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unida Técnica de Servicios Informáticos y Coordinador del Comité Técnico, señalo que será de 15 minutos una vez accediendo al sistema y podrá ser restituida hasta por 3 ocasiones, con respectivas aportaciones de los Consejeros Electorales, Olga González Martínez, Carlos Ángel González Martínez y la representante del Partido Verde Ecologista de México.

La Consejera Electoral Olga Gonzales Martínez, sugirió agendar dos sesiones específicas, una en la que se recolecten las inquietudes de las y los representantes partidistas y otra sesión en la que se resuelven con análisis detallado y fundamentos sólidos dichas inquietudes.

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaría Técnica del Comité Técnico, solicitó a las y los representantes de los partidos políticos que hicieran llegar por escrito sus inquietudes a más tardar el día 12 de julio de los corrientes, a las 17:00 hrs. para que en la Tercera Reunión de Trabajo del Comité se estuviera en posibilidad de dar respuesta a las mismas. Asimismo señaló que después de la Reunión de trabajo se reunirán los integrantes del Comité Técnico con un grupo de ciudadanos, que se han manifestado en contra de utilizar el Sistema Electrónico por Internet en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y en la consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

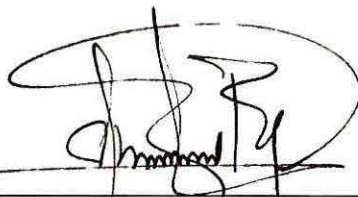
La Dra. Gina Gallegos García, integrante del Comité Técnico, preguntó si existe la posibilidad de tener acceso a la documentación del sistema, diagramas de diseño,

casos de usos, secuencias, clases y protocolo criptográfico que utilizarán en cada una de las modalidades del voto.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Coordinador del Comité Técnico, señaló que el 13 de julio a las 10:00 horas se realizará una reunión con los integrantes del Comité en la que se revisará la documentación solicitada por la Dra. Gallegos García.

Asimismo, la Lic. Delia G. del Toro López, Secretaría Técnica del Comité Técnico, hizo entrega a petición del Dr. Nicolás Loza Otero, integrante del Comité Técnico, de un Disco Compacto el cual contiene las bases de datos de los resultados que se obtuvieron tanto por internet como en las mesas receptoras de votación, de los ejercicios que se desarrollaron en 2013, 2014 y 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12 horas con 14 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Segunda Reunión de Trabajo del Comité Técnico que formulará la opinión para establecer las pautas de seguridad para que en la emisión de la votación y opinión vía remota se garantice el principio de "una persona una opinión/un voto."



Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos y Coordinador del Comité
Técnico



Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral y Secretaria
Técnica de la COyGE y del Comité Técnico

COMITÉ TÉCNICO QUE FORMULARÁ LA OPINIÓN PARA ESTABLECER LAS PAUTAS DE SEGURIDAD PARA QUE EN LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN Y OPINIÓN VÍA REMOTA SE GARANTICE EL PRINCIPIO DE "UNA PERSONA, UNA OPINIÓN/UN VOTO".



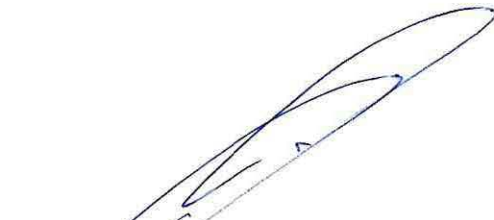
Dra. Gina Gallegos García
Integrante del Comité Técnico



Lic. Saira Laura Pérez Somuano
Integrante del Comité Técnico



Lic. Abril Anzaldúa Medina
Integrante del Comité Técnico



Lic. Carlos Castro Mendoza
Integrante del Comité Técnico



Dr. Nicolás Loza Otero
Integrante del Comité Técnico



Mtro. Roberto Duque Roquero
Integrante del Comité Técnico

* Las firmas corresponden a la minuta de la Segunda Reunión de Trabajo del Comité Técnico que formulará la opinión para establecer las pautas de seguridad para que en la emisión de la votación y opinión vía remota se garantice el principio de "una persona, una opinión/un voto."

2

